

# DIARIO DE CÓRDOBA.

## DE COMERCIO, INDUSTRIA Y ADMINISTRACION.

SUSCRICION EN CORDOBA.  
Por un mes 8 rs. Por trimestre 22 id.

Los suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no esceda de quince lineas.

FUERA FRANCO DE PORTE.  
Por un mes 10 rs. Por trimestre 28 id.

### Seccion editorial.

#### BIBLIOGRAFIA.

##### VINDICACION DE LA MEDICINA ESPAÑOLA

Desearia poseer una pluma bien cortada, con la que encomiar pudiera, como se debe, la Medicina patria, y sobre todo, colocar en el lugar que corresponde en el termómetro del progreso médico actual, á nuestras celebridades españolas, y bien pudiéramos decir Europeas, si nosotros mismos supiésemos honrar como es justo á los sabios maestros, á los buenos adalides, á los atletas de la ciencia médica. No obstante, temiendo que con mi desalinado escrito, pierda algo la buena reputacion de profesores y sabios distinguidos, obedezco á un vivísimo impulso de justicia, dirigiendo á la prensa independiente estas mal trazadas lineas en débil tributo al talento, al estudio y á la laboriosidad no recompensada.

Se dice que en España no se escribe, que los médicos españoles somos indolentes, permanecemos en la apatia y miramos con indiferencia el movimiento científico de otras naciones, que somos el nominativo á parte-post de la Europa civilizada.

Bien pudiera probarse lo contrario en todos los ramos del saber; pero concretándonos á la Medicina patria en nuestros dias, basta consultar la bibliografía médica española, para convencerse de que en España hay producciones médico-literarias de un mérito relevante. Digalo, sino, el *Ensayo histórico de la enfermedad de Bright*, la *Guia Médico-Quirúrgica*, la *Crónica de los Hospitales* de nuestro laborioso y entendido profesor de Jerez (ádiz) D. Antonio de Gracia y Alvarez. En estas obras, dignas de todo elogio, y que debemos citar con orgullo, encomiadas por Orfila, por el Dr. Bernardino de Portugal, por Forget de Estrasburgo, etc. y conocidas no solamente en la Europa culta sino hasta en América, Asia, é islas Oceánicas, se encuentra abundosa doctrina y filosófico criterio.

¿Y será necesario mencionar aquí el modestamente titulado *Ensayo de Antropología* de nuestro Varela de Montes, obra concebida bajo un plan muy basto, llena de erudicion y razonada, y en donde el alumno y el hombre consumado hallan cuanto es dable en el estado actual de la ciencia?

¿Se dirá, pues, que la Medicina española es estraña al movimiento científico de otras naciones?... España puede lucir con propia luz: hablen por mí el *Exámen crítico de la Homeopatía*, el *Tratado de medicina Legal y Toxicología*, y el tratado de la *Razon Humana*, obras del Dr. Ma-

ta, donde no se sabe qué admirar mas, si la lógica y el método de exposicion, si la doctrina condensado en pocas páginas ó el estilo florido y elegante del ilustre catedrático, del sabio maestro de la Universidad central. Pero... ¿á donde iríamos á parar si tratásemos de recorrer tan solo la lista de obras y de autores españoles? El *Resumen de Cirujia* del Dr. Argumosa, el *Manual de Anatomía patológica* del Dr. Porto, y tantas otras producciones españolas... ¿no atestiguan, por ventura, que en España no murieron los Piquer, los Lagunas, los Serret, los Vesalios y los Gimbernat?...

Leamos, pues, noche y dia á nuestros médicos Españoles. La *guia Médico Quirúrgica*, de nuestro Gracia y Alvarez, dedicada á los profesores de la Armada, en pocas páginas y condensando en ellas vasta doctrina, satisface perfectamente el objeto á que la destinó su autor, y bien merece figurar, no solo en la libreria de un médico á bordo, sino en la de aquel que desee ilustrarse en la ciencia: pues es, como el catecismo del cristiano, un resumen de los preceptos que es necesario observar á fin de no estraviarse en el sendero de las hipótesis. La *Enfermedad de Bright* del mismo, es un libro lleno de filosofía y erudicion. Nada diré de los muchos artículos escritos por el sabio médico citado en varios periódicos, y sobre todo de una obra colosal que, segun sabemos por cartas de la corte, tal vez dentro de poco verá la luz pública para honra y prez de la Medicina patria. Me refiero á un excelente *Diccionario de Medicina y Cirujia españolas*, para cuya confeccion ha empleado muchos años, muchas vigiliias y muchos sacrificios de todas clases, el ilustre discípulo de nuestro compatriota Orfila.

Quede, pues, sentado, que la Medicina española cuenta con buenos adalides, que si en Paris existen los Velpeau, los Nelaton y los Vidal de Cassis, tambien hay en España los Olivares, los Tocas y los Argumosas; que si en la Atenas del siglo XIX honran á la ciencia los Cruvellier, los Japey y los Bonamy, tambien tenemos en cambio los Tourquet, los Velascos y los Valles... Si allí hay grandes fisiólogos y grandes médicos, aquí tenemos á nuestro Varela de Montes, los Asueros, los Grazia y Alvarez y los Matas.....

En el científico palenque hay glorias para todos; á la España le toca una buena parte. Solo se necesita que sepamos honrar á nuestros compatriotas, que no les demos al olvido haciendo una casi completa abstraccion de todas sus obras, que las leamos con tanto ó mas afán que las importadas del estrangero.

R. F. DEL C.

### CORTES.

#### SESIONES DEL 17 DE OCTUBRE. Senado.

Abierta la sesion á las dos y diez minutos se leyó y fué aprobada el acta de la última. Se dió cuenta de que se escusaban de asistir á la sesion por el mal estado de salud, el marqués de Acapulco y D. Apolinar Suarez de Deza, y de que la segunda seccion habia nombrado al Sr. Torre Rojas para la comision que ha de informar sobre el proyecto de ley de ascensos militares, en reemplazo del Sr. Calonge. Juraron y tomaron asiento en el Senado los señores Huelves, Tames Hevia, Aristizabal y Mantilla. Antes de entrar en la orden del dia, el Sr. presidente del Consejo de ministros se levantó para manifestar que el gobierno, habia obtenido del imperio marroquí todas las satisfacciones que podian apetecerse para que nuestro pabellon quede ileso, pero que esperaba para tomar la determinacion que debia, á un breve plazo concedido con objeto de ver las garantías que dan en sus tratados. Entrándose en la orden del dia se puso á discusion el dictamen sobre el proyecto de ley llamandole cincuenta mil hombres al servicio de las armas. Tomaron parte en los debates, el marqués de Molins, que pronunció un estenso discurso abundante en citas históricas, al cual le contestó el general O'Donnell. Despues hizo uso de la palabra el Sr. Sierra, aprobándose por fin el artículo 1.º en votacion nominal por 86 señores senadores. Los restantes lo fueron sin discusion, quedando el proyecto aprobado definitivamente por el mismo número de votos. Igualmente lo fué el que fija la fuerza del ejército para el año próximo, tambien por unanimidad, levantándose en seguida la sesion. Eran las cinco menos cuarto.

#### Congreso.

Se abrió la sesion á las dos y media, y acto continuo de aprobarse el acta de la anterior, el Sr. ministro de Estado se levantó y dijo: «El Gobierno de S. M. ha recibido antes de espirar el plazo señalado, contestacion del de Marruecos, concediendo todas las satisfacciones pedidas para dejar en su lugar el honor nacional ofendido, reconociendo y aceptando en principio el derecho de España á obtener seguridades para el porvenir. Sobre estas, el Gobierno de S. M. ha creído necesario aclaraciones y se han reclamado. Las esperamos dentro de un brevísimo plazo, y de ellas depende la resolucion que adoptará sobre la paz ó la guerra.» —El Sr. Olózaga se levantó á hacer presente en nombre de la minoria progresista, que esta

se ha dirigido particularmente al Sr. ministro de Estado, para preguntarle si habia algun inconveniente en que diera, á escitacion suya las satisfacciones que espontaneamente se ha anticipado á dar, y protesta que la minoria progresista ahora y siempre estará al lado del gobierno, cuando se trate de cuestiones en que se interese el honor nacional. El Sr. ministro de Estado, dió las gracias á la minoria progresista por sus patrióticos sentimientos. —Se entró en la discusion de presupuestos, y declaró el Sr. Madóz en nombre de la minoria progresista, que esta no suscitará en aquella dificultades. El Sr. Ministro de Hacienda dijo agradecia esta disposicion de la minoria progresista si bien estaba dispuesto á que los presupuestos se discutieran partida por partida. Quedaron sobre la mesa los presupuestos de la presidencia del Consejo de ministros, ministerio de la guerra y Direccion de Ultramar. —Se señaló para el 18 la discusion del proyecto de redencion, y presupuestos de la guerra. Se levantó la sesion á las cinco menos cuarto.

### Seccion oficial.

—LA GACETA del 17 no contiene discusion alguna de interés.

D. José Antonio de Cires y Rodriguez, Juez de primera instancia del distrito de la izquierda de esta capital y su partido.

Hago saber: que por auto dictado en el dia de ayer ante el presente Escribano á consecuencia de lo solicitado por el Excmo. Sr. duque de Medinaceli y de Santisteban, ha declarado en estado de quiebra á la Sociedad de Comercio de los señores D. Amador Jover é hijos, establecidos en esta Ciudad, y mandado convocar á sus acreedores para la primera junta general, que tendrá lugar en veinte y tres de Noviembre próximo á las doce en punto de su mañana en las casas audiencia de este juzgado, invitándoles á su asistencia; pues de lo contrario les parará el perjuicio que haya lugar, y que comparezcan con los documentos de sus créditos, si resultase de la lista de acreedores; sin embargo de que tambien se admitirán á dicho acto á los que aunque, no resulten presentes documentos que prueben créditos líquidos contra el quebrado con tal que hagan sus gestiones antes de la celebracion de aquella, bajo la responsabilidad de tenerles por cómplices de quiebra fraudulenta, pero no se admitirán á los que ostentando representacion ajena no se hallen autorizados con poder bastante para

presentarse en el acto y sin que puedan llevar tampoco mas que una representación; habiendo tambien mandado en el mismo auto que desde luego queda prohibido hacer pagos ni entrega de efectos al quebrado sino al depositario nombrado D. Juan José Barrios, bajo la pena de no quedar descargados de ellos, previniéndose á las personas en cuyo poder existan pertenencias de aquella sociedad, que hagan manifestacion de las que fueren por notas que entreguen en el juzgado, pues de lo contrario serán tenidos por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra. En virtud de lo mandado y para que llegue á noticia de todos se pone el presente en Córdoba á diez y ocho de Octubre de mil ochocientos cincuenta y nueve.—José Antonio de Cires —De orden de S. S. Angel Osuna y Garcia.

Seccion de noticias.

NACIONALES.

Los presos de la cárcel de Amurrio, provincia de Navarra, se han fugado por debajo de la ventana. Los presos estaban con grillos, y cada uno en distinto calabozo; pero como las separaciones son de tabique sencillo, les fué fácil la reunion, rompiendo estos. La Guardia Civil y paisanos armados, persiguen á los fugados que son en número de ocho.

Por la Direccion de Beneficencia y Sanidad, se ha trasladado á los gobernadores civiles una real orden mandándose remitir á la misma, estados sanitarios quincenales de sus respectivas provincias.

El 15 salieron de Zaragoza el regimiento de Zamora y primer batallon del de la Reina, con direccion á Valencia, donde se embarcarán para Africa.

El Clamor, confirmando la noticia que hemos dado sobre los despachos últimamente recibidos de Tánger, dice: «Nuestro encargado de negocios en Tánger recibió el dia 30 del actual una nota del ministro de Negocios extranjeros del emperador de Marruecos, en que se manifestaba este, en nombre de su soberano, que aceptaba en principio los términos de la satisfaccion pedida por el gobierno español. Esta nota fué transmitida ayer á Madrid desde Algeciras por el telégrafo y no sabemos si en el plazo señalado la habrá seguido otra en que S. M. cherifiana ofrezca para y simplemente dar la satisfaccion que se le ha exigido.»

Tenemos hoy que comunicar á nuestros lectores la noticia de un descubrimiento, cuya utilidad é importancia no hay boca que no confiese. Merced á un procedimiento totalmente desconocido hasta el dia, han dejado de ser necesarios en las dentaduras y dientes artificiales, obturadores y demas aparatos que exigen las enfermedades de la boca, el metal y las soldaduras hasta aquí indispensables. Sustituidos uno y otros por una sustancia especial preparada al efecto, proporciona ventajas inapreciables, como son la de sos-

tenerse constantemente invariables las piezas artificiales, y la de no producir la mas ligera molestia y la de efectuarse la masticacion desde luego con facilidad y perfeccion asombrosas; que unido á la cualidad de ser inalterables é imposibles de oxidacion ni descomposicion de ningun género, constituyen completas perfeccion á la que en vano se ha tratado de llegar hasta el dia. El nuevo procedimiento es invencion, segun dice *El Eco de Valencia*, del profesor dentista de aquella capital D. Rafael Villar de Psayla.

Se ha resuelto de real orden que el director general de Infanteria explore con urgencia la voluntad de los segundos comandantes que deseen pasar en su mismo empleo, al ejército de Filipinas y que á falta de estos, lo haga de los capitanes que aspiren á verificarlo con ascenso, siempre que reñan los requisitos necesarios para obtenerlo; en la inteligencia de que los segundos comandantes creados en dicho ejército en virtud del real decreto de 23 de setiembre último, disfrutarán desde el dia 1.º del año próximo, el sueldo de 175 pesos mensuales.

El *Porvenir* de Sevilla del 18 publica en suplemento el siguiente despacho telegrafico.

Madrid 17 á las 3 y 8 minutos de la tarde. Segun la Correspondencia Española de hoy, nuestro cónsul volvió á Tánger á esperar 48 horas la resolucion definitiva.

Esperase satisfacciones por parte del emperador de Marruecos sobre la cuestion de territorio, única á resolverse.»

La comision del Senado que ha de informar sobre el proyecto de ley de sanidad militar celebró el 17 su primera reunion, habiéndose puesto de acuerdo en los puntos, que debe abrazar el dictamen que será estendido, segun parece por el Sr. Estevan Calderon, secretario de la misma.

S. M. la Reina ha entregado de su bolsillo particular 40,000 rs. para contribuir al socorro de los desgraciados vecinos de Albarrach, provincia de Valencia. Elogiamos como se merece la frecuencia con que se repiten estos magníficos rasgos de la inagotable bondad de nuestra querida soberana.

Un periódico asegura que tres buques que se están habilitando para Ultramar, dos en Santander y uno en Bilbao, conducirán á su bordo á seiscientos emigrantes españoles que van á buscar fortuna allen de los mares. Solo una obsesion puede alucinarles á abandonar su patria, pudiendo en ella siquier encontrar medios mas seguros de subsistencia.

Por el jefe del destacamento de la Guardia civil de Ronda, Sr. Perez Rivera, acompañado de alguna fuerza, ha sido muerto el temible y tristemente famoso bandido conocido por el General. Al verse sorprendido trató de resistirse, haciendo fuego y arrojándose cuchillo en mano sobre un sargento de la Guardia civil; pero recibió cuatro balazos que le dejaron cadáver. El desgraciado ha tenido un fin digno de sus fechorias. Las provincias de Andalucía van que-

dando libres de los foragidos que las infestaban y que tanto han dado que hablar á algunos diarios.

S. M. la Reina ha visto con satisfaccion el celo y actividad que, ya por propia iniciativa, ya por advertencias oficiales y verbales del ministerio de la Guerra, ha desplegado el director general de Sanidad militar en la preparacion y remision de material sanitario para el ejército de Africa; pues que, segun manifiesta detalladamente en su comunicacion del 14 del corriente, hay dispuesto en el dia, sin contar con los botiquines de los cuerpos, socorros de todas clases para 17,000 heridos.

ESTRANGERAS

Se han recibido en Madrid los partes telegraficos siguientes.

Marreña 15. El conde de la Minerva marcha de Roma el Domingo. El duque de Grammont ha sido recibido por el Papa: la audiencia duró hora y media. S. E. comió el Domingo en Castil Gandolfo con su Santidad y Antonelli. En Marruecos, para donde continuan marchando caballos y material de guerra, los árabes han causado nuevos incendios. Algunos de ellos fueron presos y serán juzgados por un consejo de guerra. Una columna al mando de un general, vá á la frontera de Tánez, á cobrar las contribuciones y demostrar las fuerzas de Francia.

Paris 15. El *Courrier du Dimanche* de hoy contiene la Constitucion que se proponian promulgar los conspiradores de Constantinopla. Los agentes de Juarez continuan en Nueva-York intrigando sin resultados. Buenas noticias de la Habana bajo el aspecto comercial y sanitario. Continuaba el desorden y anarquía en Venezuela. La explosion de una locomotora del camino de hierro de Baltimore, lanzó por los aires á 15 personas. Segun la *Independencia belga* el gobierno francés pasó al sardo una nota muy enérgica, reclamando el castigo de los culpables del asesinato de Anviti.

Trieste 15. Hong-Kong 24 de Agosto. Dos ingenieros rusos habian llegado á Pekin para trazar la linea telegrafica que debe unir la capital de China al imperio ruso.

Londres 16. La prensa de esta capital, continúa aconsejando á España y á Marruecos, que resuelvan pacíficamente sus asuntos. Empieza á agitarse la cuestion del Congreso para el arreglo definitivo de Italia, pero no se halla tan adelantado al parecer, como han supuesto algunos diarios. Se asegura que el Emperador de Francia ha accedido á lo solicitado por este gobierno, sobre envío de fuerzas francesas á China, en cambio de algunas complacencias por parte de la Inglaterra, en algunas cuestiones de Europa.

Paris 16. Continuan los moros causando daños en establecimientos franceses de la frontera.

La cuestion italiana va á recibir un gran impulso, encaminado á su terminacion. Se considera muy próxima la reunion del Congreso, en el que tambien tomará seguramente parte la Inglaterra.

Algunos españoles han visitado al

conde de Montemolin, y encarecen su afable trato.

El *Messenger du Midi* anuncia, que una cañonera que formaba parte de la escuadra francesa de evoluciones, llegó á Certe desde Tolon, y que despues partió para Burdeos, pasando por el lago do Than, al canal del Mediodia y el Garona. Este ensayo del paso de una embarcacion de guerra de uno á otro mar, evitando el Estrecho de Gibraltar, equivale á un acrecentamiento del poder marítimo de la Francia. Se han tomado informes exactos acerca de la altura de las puentes y la distancia de las esclusas.

El sábio Pedro de Sevastianoff, ruso de nacimiento, ha logrado obtener por medio de la fotografia en el monte Athos, segun dice un periódico, una copia completa de la geografia de Ptolomeo, con su testo y cartas; igualmente ha descubierto en el mismo parage unos fragmentos de la geografia, de cuya reproduccion fotografica se está ocupando actualmente.

Las fuerzas de que disponen los dos partidos beligerantes en la república mejicana, son las siguientes segun dice un periódico de Santander. El ejército de Miramon consta de la division de Marquez, en el distrito de Guadalupe, 7,000 hombres; divisiones de Wolf, Velez y Mejia en Guanajuato y Queretaro, 8,000; guarnicion de Méjico, 2,500; el general Robles en Jalapa, 4,500; en Puebla y Perote, 4,00, y partidas en varios puntos, 3,000; total, 23,000. El general Juarez cuenta con la division que está organizando Degollada en S. Luis del Potosí, que asciende á 12,000 hombres, y otros 6,000 distribuidos en varios puntos, componiendo entre todos unos 18 000. El diario que publica estos datos, no los cree completamente exactos.

De Burdeos nos dicen que van á ser botadas al agua unas baterías flotantes de nueva invencion, que deben introducir modificaciones importantes en las maniobras marítimas.

El dia 10 cayeron todas las barreras aduaneras entre el Piamonte, la Lombardia, los Ducados y la Romaña. El gobierno sardo, para apartar los obstáculos que se oponian á esta gran medida de asimilacion, acaso la mas importante de todas, indemniza á los estados de la Italia central de lo que por aduanas cobraban la Toscana, Módena, Parma y las Legaciones.

El gobierno inglés ha pedido al méjicano la vuelta de los súbditos ingleses espulsados por Miramon, y que se les indemnice de las pérdidas sufridas.

La *Independencia belga* dice que el plenipotenciario de Cerdeña en Zurich, ha obtenido ya el permiso para firmar el tratado de paz. Segun este periódico, en el tratado se estipula que Cerdeña conserve los distritos de Mantua que ocupaba su ejército en el momento de firmarse el armisticio, y que la demarcacion fijada por este, formará la frontera entre Lombardia y el Veneto. El

radio de las fortalezas queda fijado en 3,000 metros.

Hay ya pormenores sobre el rompimiento de Roma con Cerdeña, anunciado por el telégrafo: «El día 3 se pasó una nota por el gobierno pontificio al encargado de Negocios de Cerdeña, conde de la Minerva, invitándole a tomar sus pasaportes. La nota, que se dice ser verdaderamente notable, fué redactada por dos individuos del gabinete pontificio y el cardenal Della Cenza, con quien generalmente consulta Antonelli esta clase de medidas. Está escrita en tono suave y comedido, y parece haber servido de modelo para ella, la que en 1836 dirigieron en circunstancias parecidas al Sr. Aparici, encargado de los Negocios de España en Roma. La causa inmediata y determinante de este rompimiento de relaciones, ha sido el haber Victor Manuel recibido á la diputación romana y no haber rechazado de una manera explícita y solemne, la soberanía de posesiones que pertenecen á la Santa Sede.

La *Stafeta* cree que el Austria ha prometido formalmente restituir la corona de hierro, emblema de la monarquía lombarda, á la basilica de Mouza.

Un diario extranjero asegura que el gobierno austriaco ha condenado á quince años de arresto, á un ingeniero civil veneciano, por habersele probado que durante la última guerra de Italia, facilitó al ejército enemigo un plano de las fortificaciones de Venecia.

Se lee en la *France Medicale*.  
**DE LOS SUDORIFICOS.**

La eficacia de la zarzaparrilla en las afecciones sifiliticas ha sido puesta en duda por algunos médicos, pero hoy día está probado lo contrario.

El Doctor Ricord cirujano en jefe del Hospital de Venereos de Paris, cuyo nombre constituye la primera autoridad en el tratamiento de estas afecciones, la emplea decisivamente en sus enfermos, sea solo ó como adjuvante de un tratamiento mercurial ó refiriendo siempre el JARABE DE CUISINIER en el cual la zarzaparrilla va asociada á un diurético y á dos purgantes ligeros.

El Doctor Cazenave dice, en su apéndice al Codex, que todos los prácticos célebres aseguran que se puede obtener completas curaciones usando este Jarabe, pero con la condicion de emplearle una larga temporada.

Este JARABE es el depurativo mas excelente que puede haber.

A fin de remediar este inconveniente, M. Laurent concentra en el vacío á una baja temperatura en un aparato de su invencion los decoctos infusos que entran en su composicion, y transforma el producto de esta concentracion en Grageas que se conservan por mucho tiempo.

Cada gragea contiene 10 gramos de JARABE DE CUISINIER.

La Academia Imperial de medicina de Paris, á la cual se sometió este nuevo invento, dió su aprobacion por la opinion que forma el Dr. Bouchardat, declarando que este medicamento se conservará inalterable y que su administracion era fácil por ser exactamente igual al uso del mismo Jarabe.

**LAS GRAGEAS DEPURATIVAS**

**DE ZARZAPARRILLA** de Laurent, tienen sobre otras la ventaja de poderse llevar en un bolsillo para poder seguir un tratamiento secreto en un viaje, condicion muchas veces indispensable en esta clase de medicamentos.

Pueden tambien emplearse con ventaja en todas las afecciones de la piel, en la gota, reumatismo etc., etc.

**Gaceta.**

—**TREN ESPECIAL.**—En su lugar oportuno verán nuestros lectores el anuncio del que saldrá de esta Capital el Domingo próximo, con motivo de la lucha que se prepara en Sevilla.

—**DIÁLOGO.**—¿Cuál es la peor calamidad que pesa sobre Córdoba? preguntaba ayer un amigo nuestro á otro.—¿La falta de obras públicas?—No señor.—¿La falta de aceras, la falta de...?—No señor: no es falta, es sobra, es el ocio y el humo de pez.

—**SANGRE.**—Hace dos noches fué conducido al Hospital un hombre que habia sido herido por otro en la cabeza.

—**LOTERIA.**—En la estraccion de la primitiva verificada el 17 han salido agraciados los núms. siguientes: 34—78—19—57—63.

—**SOLUCION.**—En otro lugar de este número verán nuestros lectores la que ha tenido hasta ahora la cuestion de Marruecos.

—**BAILES.**—El Sr. Atané ha llenado un vacío que se hacia sentir en esta poblacion con la apertura de una academia y de un salon de bailes periódicos. El del Domingo estuvo muy concurrido y es de esperar que en adelante se vean tan favorecidas por el público estas reuniones.

—**ESTRANGEROS.**—Por este Gobierno de provincia se previene la captura de los desertores extranjeros y emigrados políticos Devincan Desire, Pedro Alisorte, Rafael Martine, Armand Cadice y Juan Castandit.

—**FLUJO DE HABLAR.**—Se asegura que noches pasadas visitaba á una familia un jóven gastrónomo y un tantí cuantí presuntuoso. Conversaba con la mamá mientras las hijas y una amiga hablaban de modas y peinados, refiriéndose á un figurin.—Son cocas rellenas, dijo una.—¿Cocas rellenas? preguntó la otra; creo que no estarán bien.—¿Oh! si Lolita, si, están riquísimas, dijo el jóven dejando de hablar con la madre, y metiendo su cuarto á espaldas al oír hablar de rellenos; están riquísimas: anoche las comi yo y puedo asegurar á ustedes que es un bocado exquisito.—¿El qué? dijeron las niñas.—Las cocas rellenas, no decian Vds... Figúrese el lector si reirían algo las hijas de Eva. Tuvieron que salirse de la habitacion: el jóven tambien salió murmurando entre dientes. «Mire Vd. que risa mas sin fundamento.

—**CORREOS.**—En el número 164 del *Boletín oficial* de esta provin-

cia, ademas de los que tenemos ya anunciados se publica el Itinerario para el servicio de la conduccion diaria de Montemayor á Baena y el de Pozoblanco á Almaden.

—**CONSEJO.**—No quieras mucho á tu amante niña si fuere empleado, pues tu amor desmesurado lo puede dejar cesante. A las horas de oficina no te asomes al balcon, ni le llames la atencion oculta tras la cortina. Pues si esto el jefe lo observa y al gobierno pone un parte, viene una orden acerba y lo traslada á otra parte. Y entonces bella amadora ¿qué harías de tu constancia? ya sabes que la distancia siempre el cariño aminora. Y cariño de empleado por mas que el número lo eleve, va donde el sueldo lo lleve y ya olvida lo pasado. Y dura mientras le dura la paga neta y constante, con que hija mia, procura, que no le dejen cesante.

—**MODAS.**—*Traje de casa.* Vestido redingote de glaseé negro.

Cuerpo y falda unidos sin costura en el talle, cortados en forma de sotana, y cerrados de arriba abajo, por ojales y botones colocados sobre un ancho jaretón: otro de doble tamaño termina el vestido por abajo, y al escoste lleva una esclavina corta guarnecida de un rizado de la misma tela.

Manga de codo, entre ancha, con vuelta cuadrada y un rizado como á de la esclavina.

Dos carteras para bolsillos, colocadas al biés en la falda, guarnecidas del correspondiente rizado, y sujetas por un boton en el centro, completan el redingote.

Cuello y mangas interiores de tela blanca lisa.

Peinado de bandó lisos y lazo muy bajo por detrás, recogido en una recilla de seda negra con dos flecos alrededor, los que forman á cada lado un lazo ó escarapela.

*Traje de paseo.* Vestido de terciopelo imperial azul, adornado con escarapelas de blonda negra.

Falda lisa con escarapelas por delante de blonda, que á partir del talle van siendo progresivamente mayores.

Cuerpo alto, de talle redondo, adornado por delante con cuatro escarapelas iguales á las de la falda, y como en aquella, mas pequeñas las que van mas cerca del talle.

Manga ancha, corta por delante y larga y redonda por detrás: en medio de ella baja perpendicular una tira de la misma tela guarnecida de puntilla negra, igual á la que adorna la manga alrededor. Un rizado blanco interior que se descubre á través de la blonda, y una escarapela que retiene unos pliegues en la sangria, completa la manga; así como el traje un ancho cinturón del mismo terciopelo, que con ballenas marca peto por delante y por detrás, y se cierran con corchetes al lado izquierdo, en cuyo sitio lleva tres lazadas y dos caídas guarnecidas de puntilla negra.

Cuello de encaje blanco.

Mangas interiores de tul blanca, con una blonda negra vuelta en el puño.

Sombrero de crespon azul, cubierto de tul de ilusion negro, y adornado todo alrededor de blonda negra tambien. El interior del ala la

adorna un rizado de tul blanco con puntilla negra intercalado de flores azules, y encima un lazo de blonda negra con otra flor azul en el centro. Cintas anchas de gró azul, para atarle, termina el sombrero.

Por las secciones anteriores.  
J. MARTINEZ.

**Boletín religioso.**

Hoy. *S. Wenceslao, mártir, Sa Feliciano, obispo, y Sta. Irene, virgen*

—Reza la iglesia de S. Juan Cañal, corfeor, con rito doble y color blanco.

JUBILEO CIRCULAR.—En la iglesia de S. Pedro de Acañara.

Sestá día de novena á Sta. Teresa de Jesus en la iglesia de San Cayetano, á las 4 y media de la tarde, sin sermón.

Los asociados á la Corte de Maria visitarán hoy la imagen de Nra. Sra. de la Esperanza, en S. Pedro.

**MERCADOS.**

Bolsa de Madrid del 14 de Octubre.—3 por 100 consolidado á 43,55, el diferido á 53 60.—Deuda del personal 10,20.

Precios en la Alhondiga y fuera de ella, desde las 2 de la tarde del 18 de octubre á igual hora del 19 del mismo.

**ALHONDIGA.**

**TRIGO.**

VENEDORES. Fanegas. Precios.  
D. Manuel Ortega. 41,2 á 37

**CEBADA.**

VENEDORES. Fanegas. Precios.  
D. Manuel Ortega. 14 á 52,12

**FUERA DE LA ALHONDIGA.**

**TRIGO.**

VENEDORES. Fanegas. Precios.  
D. Antonio de Lora. 104 á 59  
Ramon Molino. 80 á 60  
Juan de la Cuesta. 148 á 55

Cebada, no hubo venta.

—Acete dentro de la ciudad á 62: id. en los molinos á 80. Jabon blando, á 17 cuartos libra. Carne de vaca á 36 cuartos libra.

—SEVILLA 17 de octubre. En la Alhondiga. Trigo de 53 á 68.—Cebada de 39 á 40.—Fuera de la alhondiga. Trigo, de 5 á 64.—Cebada de 35 á 37.—Acete en la Alhondiga de 46 5/4 á 47 para el consumo á 48.

—GRANADA 16.—Alhondiga.—Trigo de 53 á 64.—Cebada de 33 á 37.—Garbanzos á 57.

—JAEN 15.—Trigo de 48 á 55: Cebada de 28 á 29. Habas de 27 á 29. Acete de 57 á 64.

—MÁLAGA 14.—Trigo de 57 á 58: Cebada de 31 á 36. Maiz de 37 á 50: Garbanzos de 56 á 100. Habas de 44 á 48. Yeros de 00 á 50. Alpiste de á 100. Acete de 51 á 52 rs. arroba.

—JEREZ 16.—Trigo de 64 á 68. Cebada de 55 á 36. Garbanzos de 70 á 145.

Editor responsable, D. JOSÉ MARTINEZ.

CÓRDOBA.—1859.

Imp. y Lit. de D. Faustino Garcia Tena.

SECCION DE ANUNCIOS DEL DIARIO.



Ferrocarril de Córdoba a Sevilla.

DOMINGO 23 DE OCTUBRE DE 1859.

Tren de recreo, con asientos de segunda y tercera clase a precios reducidos.—Gran corrida de TOROS en Sevilla. Lucha entre un LEON y un TORO.—Funcion teatral extraordinaria.

Con motivo de la corrida de toros y de la lucha entre un toro y un leon que ha de verificarse en Sevilla en dicho día, la Compañia del Ferrocarril de Córdoba a Sevilla ha dispuesto un TREN DE RECREO, de ida y vuelta, a PRECIO REDUCIDO.—El regreso de este tren a Córdoba no se verificará sino despues de la gran funcion que la empresa del teatro de San Fernando ha preparado para el domingo 23 del corriente.—Cuadro de la marcha del tren de recreo.

SALIDA.		VUELTA.	
Córdoba.	6 h » de la mañ.	Sevilla.	12 h 30 de la noche.
Almodóvar.	6 50 »	Lora.	2 54 »
Posadas.	7 12 »	Peñaflor.	3 41 »
Palma.	8 6 »	Palma.	4 5 »
Peñaflor.	8 17 »	Posadas.	4 52 »
Lora.	9 33 »	Almodóvar.	5 46 »
Sevilla.	11 20 »	Córdoba.	6 » de la mañ.

Precios de los asientos de ida y vuelta

	2ª CLASE.		3ª CLASE.	
	Rvn.	Cts.	Rvn.	Cts.
De Córdoba a Sevilla, y regreso.	51,	94	31,	23
— Almodóvar a Sevilla, id.	42,	94	25,	70
— Posadas a Sevilla, id.	39,	23	23,	70
— Palma a Sevilla, id.	31,	47	18,	94
— Peñaflor a Sevilla, id.	29,	47	17,	70
— Lora a Sevilla, id.	22,	23	13,	47

NOTA. Los billetes de este tren especial, que serán de ida y vuelta, dan solo derecho para este tren de recreo; quedando sin ningun valor para los demás trenes.— Los viajeros que se encuentren en el tren sin estar provistos de un billete valadero para el tren especial, ó lo que vaya mas lejos que la estacion marcada por el billete, pagarán su asiento, doble precio, calculado con arreglo a la *tari a legal*.

OTRA. Los billetes podrán espenderse en las estaciones arriba indicadas desde el 21 del corriente.

COPAHINE-MEGE

Aprobacion de la Academia de Medicina. Medalla de oro obtenida en los hospitales de Paris.

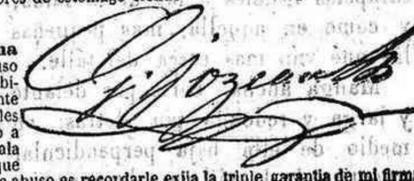
PREPARADA POR G. JOZEAU, FARMACEUTICO, 22, RUE S<sup>t</sup>-QUENTIN, EN PARIS.

Resulta de las observaciones recogidas por espacio de diez y ocho en los hospitales tanto de Paris como de Londres y de la memoria de Mr. COILLIEREN Medico en jefe del hospital de venereos que la Copahine Mege cura radicalmente y en termino de seis dias, las enfermedades secretas, perdidas blancas, sin producir a los enfermos, náuseas, cólicos, ni dolores de estomago siendo además su gusto grato al paladar.

AVISO IMPORTANTE.

Aumentando de dia en dia la voga de la Copahine Mege gracias al éxito constante obtenido con su uso necesariamente habia de escitar la desenfrenada ambicion de los falsificadores. Muchos de ellos no obstante haber sido condenados repetidas veces por los tribunales ha vuelto a reincidir, ofreciendo este medicamento a precios mas reducidos que los míos probando así la mala calidad de las materias que entran en su confeccion y que por lo tanto son perjudiciales. Prevenir al publico de este abuso es recordarle exija la triple garantia de mi firma en tinta encarnada de mi sello y marca de fabrica.

Venta únicamente por mayor, dirigirse en Cádiz calle de S. Francisco número 13 a los Sres. Tacónnet y Compañia, depositarios generales. Venta al por menor, Córdoba Raya. Granada Miguel Delgado Jimenez Torres. Sevilla Lopez Blesa y Compañia, droguistas, plaza de la Encarnacion, Miguel Espinosa, botica de San Pablo.



ODONTINE

ELIXIR ODONTALGIQUE.

Siendo L'Odontine, a la cual no podemos menos de aprobar la haya puesto su nombre, llevando además el sello de la ciencia. (Gaceta de Salud, IV serie, pagina 141.) Se usa el Elixir Pelletier, bien solo para reemplazar con ventajas las diversas aguas dentífricas, bien con la Odontina, del mismo autor, que segun les comptes rendus de la academia, insertos en los principales periódicos de medicina, es una deliciosa composicion para blanquear los dientes sin alterarlos y entreteuer la limpieza de la boca sin riesgo de atacar a los tejidos. (Gaceta de los hospitales, pax. 104, tomo VII.)

NOTA. Estos dentífricos no se venden mas que con la garantia del nombre de M. J. PELLETIER.

Depositos en todas las principales ciudades de Europa. Para pedidos por mayor dirigirse a la casa L. Frere, rue Jacob, en Paris.

En Madrid Exposicion Etrangera, calle Mayor núm. 10, y 14 rs. la Odontina y a igual precio el Elixir, en SEVILLA, sra vinda de Troyano, calle de Colcheros, núm. 36.

En Córdoba, Botica de D. Diego Raya.

DE J. PELLETIER, miembro de la Academia de medicina de Paris

« Mr. Pelletier, célebre por una série de descubrimientos y en particular por el sulfato de quinina, ha hecho, una de gran utilidad compo- »

» nido L'Odontine, a la cual no podemos menos de aprobar la haya puesto su nombre, llevando »

» además el sello de la ciencia. (Gaceta de Salud, IV serie, pagina 141.) »

» Se usa el Elixir Pelletier, bien solo para reemplazar con ventajas las diversas aguas denti- »

» fricas, bien con la Odontina, del mismo autor, que segun les comptes rendus de la academia, »

» insertos en los principales periódicos de medicina, es una deliciosa composicion para blanquear »

» los dientes sin alterarlos y entreteuer la limpieza de la boca sin riesgo de atacar a los tejidos. »

» (Gaceta de los hospitales, pax. 104, tomo VII.) »

» NOTA. Estos dentífricos no se venden mas que con la garantia del nombre de M. J. PEL- »

» LETIER. »

CASA PLANCHAIS

Perfumista privilegiado.—2, calle Caumartin, PARIS.

EAU DE FLEURS DE LYS POUR LE TEINT

« El AGUA DE FLOR DE AZUCENA, uno de los productos mas en voga para todo elegante torador, no solo hermosea el cutis con la mas perfecta suavidad y la tersura aterciopelada de los primeros años, sino que le da una blancura de incomparable pureza. — En Paris, 14 rs. »

Basta un solo frasco para convencerse de la eficacia de estas Aguas. Véndense en las principales perfumerías de España.

EAU SOVERAINE RENAISSANCE DE LA CHEVELURE

« El AGUA SOBERANA, cuya reputacion es Europea, evita la caida del pelo de una manera segura, destruyendo las polleas que tanto perjudican a su desarrollo, y cooperando por consiguiente a su crecimiento. Con su uso adquiere el pelo mas rebelde, flexibilidad y hermosura. — En Paris, 14 rs. »

Venta únicamente por mayor, dirigirse en Cádiz, calle de S. Francisco número 13, a los Sres. Tacónnet y compañía, depositarios generales. Venta por menor, Córdoba Diego Raya, Sevilla Lopez Blesa y compañía, droguistas, plaza de la Encarnacion, Miguel Espinosa, botica de San Pablo.

ROB del Dr. Boyveau

L'effecteur.

UNICO AUTORIZADO EN FRANCIA, EN BELGICA Y EN RUSIA; 12, rue Richer, Paris.

El Rob de L'effecteur, preparado con el mayor esmero, es muy superior a todos los jarabes depurativos llamados de Larey, de Cuisinier, de zarzaparrilla, de saponaria, etc. y reemplaza al aceite de hígado de bacalao, al jarabe antiscorbutico, a las esencias de zarzaparrilla, igualmente que a todas las preparaciones que tienen por base yodo o mercurio.

Tambien se receta el Rob de L'effecteur para el tratamiento de las afecciones de los sistemas nervioso y fibroso, tales como: gota, dolores, mareos, reumatismo, hipocondria, parálisis, esterilidad, perdida de carnes.

Purificando los humores, el Rob regenera la sangre y armoniza las funciones vitales. Por lo mismo, se puede ensayar y emplear sin temor, y amenguado con buen éxito, en muchas enfermedades para las que no está indicado de un modo especial, tales como: resfriados mal curados, aneurismas del corazón, catarrros de la vejiga, úlceras del útero, perversion menstrual, golpes de sangre, quilonos almorranas, tumores blancos; tos tenaz, asma nervioso, hidroceles, hidropesia, mal de piedra, cólicos periódicos, emferme ades del hígado, gastritis, gastroenteritis.

Para alcanzar la cura de las enfermedades crónicas que han resistido ya a muchos tratamientos, sera necesario someterse al uso del Rob en la primavera y el otoño, y repetirlo tres o cuatro años consecutivos.

Recomendamos, con especialidad a las mugeres que llegan a la edad critica, que tomen el Rob por espacio de quince ó diez y ocho meses consecutivos en pequeñas dosis, a fin de evitar los accidentes tan frecuentes en ese borrascoso periodo de la vida.

ENFERMEDADES SIFILITICAS.

El Rob L'effecteur es de una utilidad especial para curar radicalmente y en poco tiempo las leucorreas agudas, las gonorreas contagiosas, recientes e inveteradas, que tanto incomodan a los jóvenes, y para la cura de las cuales emplean sin reflexion la copaiba, la cubeba y las inyecciones mas energicas, de lo que sucede que la enfermedad retorna sin cesar, porque no se ha destruido el virus y se espone a funestas consecuencias.

Este Rob es un específico para las enfermedades venereas que se designan con los nombres de primarias, secundarias y terciarias. Algunas veces esta ultima especie sobreviene veinte años despues que se creyeron anulados los primeros síntomas. Como depurativo poderoso destruye los accidentes ocasionados por el mercurio, y ayuda a la naturaleza a desembarazarse de él, así como del yodo, cuando se ha tomado con exceso. Es el unico remedio que uno debe emplear con confianza, cuando quiere casarse y tener garantías para la salud de sus hijos y la paz del matrimonio.

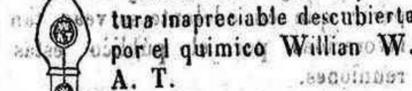
Se distribuye gratuitamente, con cada botella de Rob, un Guia practico o instructivo sobre las propiedades medicinales del Rob L'effecteur, unico autorizado en Francia, en Belgica, y en Rusia, segun los consejos del Dr. GRAVILLON DE SAINT GRAYES, caballero de la Legion de Honor.

Cada botalla de 110 gramos contiene una decima parte mas que lo contenido dentro de dos medias botellas.

En Córdoba Botica de Don Diego Raya.

NO MAS CANAS

LE CHROMACOME, tinctura inapreciable descubierta por el quimico William W. A. T.



Le Chromacome tñe los cabellos y la barba EN TODOS COLORES, y se emplea fácilmente sin perjudicar a la piel: no tiene ningun olor, este producto vegetal, que es el NEG. BIU, ULTRA de todas las tinturas empleadas hasta hoy.

Unico depósito en Paris, casa de los señores Tenrec y compañía, comerciantes en caballos, calle Montmartre núms. 117 y 119.

PARA LA VENTA POR MAYOR, dirigirse en Cádiz a los Sres. Tacónnet y compañía calle de S. Francisco número 13, depositarios generales. Y PARA LA VENTA POR MENOR, en Córdoba don Diego de Raya, Sevilla Lopez Blesa y compañía, droguistas. Málaga, Ramon de Navas, Jerez, Rebuelto.

SUBASTA. El día 30 del corriente a las 12 de la mañana, tendrá lugar en las casas habitacion del Sr. D. Rafael Chaparro y Llorente, la subasta de las obras que han de realizarse en las del cortijo cuarto de los Alamos, sito en el termino de esta ciudad. El presupuesto, condiciones y demás noticios y antecedentes, los facilitará dicho señor desde el día a las personas que quieran examinarlos.

ARRENDAMIENTO. Desde el día se arriendan siete hazas

en la sierra de este término al pago de Bañuelo, con aprovechamiento de tierra de sembrar, monte bajo y pastos. En la secretaria del Excmo. Sr. Marqués de Valdeillos, su dueño, se dirá su renta y condiciones.

AL PÚBLICO. D. Rafael de Flores y Urbano, profesor de instruccion primaria, ha establecido clase de dicha enseñanza en la calle del Baño de la Catedral, núm. 33, en la cual se admiten alumnos externos, internos y medios.

TRASLADO. La oficina de la subdireccion de la Union Española y Porvenir de las Familias, se ha trasladado accidentalmente a la casa núm. 52 calle de Carneceras, por la necesidad de dejar a disposicion de su dueño la pieza que ha ocupado hasta ahora de la del núm. 50 en la calle de los Letrados.

VACANTES. En la banda de musica del regimiento infanteria de Murcia núm. 37, de guarnicion en Granada, se hallan vacantes las plazas de primer Bastuba y primer Clarinete: los que deseen obtenerlas, pueden dirigirse al corouel del enumerado cuerpo.

TEATRO.

3ª funcion de las 20 de abono. La aplaudida zarzuela en 3 actos titulada:

Jugar con fuego.

A 3 rs.

A las 8.